



ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA



COMITÉ DE BIOÉTICA

SEGUNDO CONCURSO: “LA BIOÉTICA EN PALABRAS”

El Comité de Bioética de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional convoca a la comunidad estudiantil a participar en el segundo concurso “**La Bioética en palabras**” cuyo objetivo es promover el interés de los alumnos en temas relacionados con la Bioética a través de la escritura de textos.

BASES

Primera.- Podrán participar alumnos inscritos a las carreras de licenciatura y los programas de posgrado de la ENMyH.

Segunda.- Deberán proponer textos escritos por uno o más autores que aborden aspectos bioéticos, que sean originales e inéditos, y que hayan sido escritos específicamente para este concurso.

Tercera.- El texto deberá ser escrito en español y las palabras en otro idioma deberán presentarse en letra itálica (cursiva). Se usará el tipo de letra Arial de 12 puntos, alineando el texto a la izquierda, a doble espacio, con un espaciado posterior (espacio después del párrafo) de 12 puntos, en formato tamaño carta con márgenes de 2.5 cm en cada lado, y con una extensión no mayor a 5 cuartillas incluyendo: título, texto, referencias en su caso (no más de 5, en formato *American Psychological Association (APA)*) y pies de figura. El número de figuras/tablas será de 3 a 5 máximo.

Cuarta.- Los autores deberán entregar una impresión y los archivos electrónicos del texto (WORD) y de las imágenes (JPEG, TIFF, o PNG). Todos los trabajos deberán ser firmados con seudónimo y entregados en un sobre que presente en el exterior el título del trabajo y el seudónimo, y que contenga además, un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Seudónimo
- Nombres y apellidos completos de los autores
- Grupo de Licenciatura o Posgrado de los diferentes autores
- Comprobante de adscripción al semestre agosto-diciembre 2018
- Correo electrónico del autor principal

Quinta.- El plazo para la recepción de las propuestas concluye el **jueves 31 de octubre 2019 a las 14:00 horas**.

Sexta.- Los trabajos se entregarán a la Srita. Elizabeth Juárez Donis, secretaria de la Jefatura de Investigación, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, en el edificio de Posgrado, segundo piso.

Séptima.- El jurado estará integrado por los miembros del Comité de Bioética vigente a la fecha de la publicación del presente concurso. Se evaluará la pertinencia del tema, su originalidad, el contenido temático y la calidad del texto.

Octava.- El fallo del jurado será inapelable y la convocatoria podrá declararse desierta.

Décima.- Los tres textos ganadores se darán a conocer el **miércoles 13 de noviembre 2019** durante la realización del VII Congreso de Bioética.

Décima primera.- El texto ganador del primer lugar será publicado en el siguiente número de énosi, la revista electrónica de la ENMyH.

Décima segunda.- La participación en el concurso, implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos, serán resueltos por el Comité de Bioética.

Cualquier duda o aclaración sobre esta convocatoria será atendida a través del correo electrónico **anunezv@ipn.mx** (favor de poner: Concurso Bioética como Asunto)